



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Socios de:

DISTRIBUIDORA MERCANTIL ESPINOZA DISME CÍA. LTDA.

Informe sobre los estados financieros.

1. Hemos examinado el estado de situación financiera adjunto de DISME CÍA. LTDA., al 31 de Diciembre del año 2016 y los correspondientes estados de resultados integral, evolución del patrimonio y flujos de efectivo, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias, que le son relativas por el período terminado en esa fecha.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros.

2. La administración de DISME CÍA. LTDA., es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF adoptadas en la república del Ecuador. Esta responsabilidad contiene el diseño, la implementación y el mantenimiento de los controles internos adecuados para que la preparación y presentación razonable de los estados financieros estén libres de errores significativos por fraude o error, la selección y la aplicación de apropiadas políticas de contabilidad así como la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo a las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad como auditores consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros citados en el párrafo uno basada en nuestra auditoría. El examen fue realizado de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría NIA., adoptadas en la República del Ecuador. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, que planifiquemos y ejecutemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable de que los estados



Chacón & De la Portilla Cía. Ltda.

Miembro AIC: Foro de Firmas 054-2274

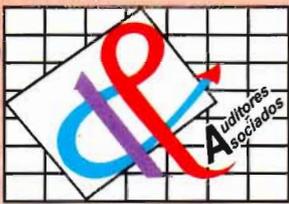
financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo y estén libres de errores materiales de revelación.

Una auditoría incluye también la evaluación de las Normas de Contabilidad utilizadas, según disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas realizadas por la administración de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y pertinente para proporcionar una base para expresar y sustentar nuestra opinión de auditoría.

Excepto por lo que se expone en el párrafo 4 siguiente, realizamos nuestra revisión de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría NIA. La auditoría incluye, el examen basándose en pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros. Comprenden también la aplicación de procedimientos que sirvan para obtener evidencia sobre los saldos y revelaciones presentados en los estados financieros, e incluye procedimientos que permitan la evaluación del riesgo, de que los estados financieros presenten errores significativos por fraude o error. Al realizar las evaluaciones del riesgo, consideramos los controles internos relevantes de la empresa para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, lo que permite diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno de la empresa.

Salvedades

4. El saldo de la cuenta de pasivo "Dividendos por pagar" y de la cuenta patrimonial "Aportes Futuras Capitalizaciones" al 31.12.2016, presenta un saldo de 675.056,30 dólares y 101.297,33 dólares respectivamente, que suman un valor total de 776.353,63 dólares, que no es real, porque el detalle de las utilidades netas para distribuir a los socios suman un valor de 782.606,92 dólares acumuladas desde el año 2004 al 2014; ocasionando una diferencia de 6.253,29 dólares no justificada por cuanto el valor total de las utilidades netas se distribuyen a la cuenta "Dividendos" y a la cuenta "Aportes futuras capitalizaciones" como se evidencia en la Nota 21 a los Estados Financieros.



Opinión

5. En nuestra opinión, excepto por los efectos de los asientos contables de las reclasificaciones y/o los ajustes que pudieran provocarse en el registro contable de lo expuesto en el párrafo 4 en nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre del año 2016, el resultado integral de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, adoptadas en la República del Ecuador.

Asuntos de énfasis

Sin que los asuntos siguientes modifiquen nuestra opinión, se informa:

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias, por parte de DISME CÍA. LTDA., al 31 de Diciembre del año 2016, requerida por disposiciones legales del Servicio de Rentas Internas SRI, se emite por separado conjuntamente con los anexos que serán elaborados y conciliados por la Entidad auditada.

Al 31.12.2016 y a la fecha de preparación de este informe 21 de abril 2016, no ha habido ningún evento posterior a la fecha de los estados financieros que pudiera requerir ajuste o revelación en los mismos, según opinión de la Gerencia.

Ibarra, abril 21, 2016.

Dr. C.P.A. Rodolfo Chacón Bastidas
GERENTE GENERAL
Registro Nacional de Auditores Externos
SC-RNAE-355